

Venezuela: Atentado contra presidente Maduro merece todo el peso de la ley (+Video)



La Habana, 6 ago (RHC) El fiscal general de la República de Venezuela, Tareck William Saab, informó este lunes 6 de agosto, en Caracas, que los responsables por el intento de magnicidio contra Nicolás Maduro serán procesados con los cargos de traición a la patria, homicidio en grado de frustración contra el Presidente, homicidio en grado de lesiones graves contra funcionarios, lanzamiento de artefacto explosivo y terrorismo.

Además, destacó que se ha sumado un nuevo fiscal para las investigaciones contra los hechos, ocurridos el pasado sábado día 4 durante el acto por el aniversario 81 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

<https://www.1000.com/Mapa/SigloV/Estados/0264687675138067a4> conexiones internacionales de dichas personas: se presume que este atentado estuvo vinculado con una investigación que adelanta el Ministerio Público en este momento, es decir, un ataque terrorista, ocurrido hace exactamente un año.

El funcionario agregó que ya están identificados todos los autores materiales del fallido atentado contra el presidente Maduro. **(Fuente: [TeleSur](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/168380-venezuela-atentado-contra-presidente-maduro-merece-todo-el-peso-de-la-ley-video>



Radio Habana Cuba